

Número 6712

RICOTE

EDICTO

**Oposición para cubrir en propiedad una plaza de Peón de Oficios Varios**

En el proceso selectivo arriba indicado, con fecha 16-4-96, el señor Alcalde-Presidente, ha dictado resolución mediante la que, además de aprobar la relación de aspirantes admitidos, aprueba la convocatoria para el primer ejercicio. La resolución, en su parte dispositiva, es del tenor literal que sigue:

**"Decreto de la Alcaldía**

Una vez publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 19 de fecha 24-1-96, las Bases de Selección para cubrir en propiedad una vacante de Peón de Oficios Varios mediante oposición, y transcurrido el plazo de presentación de instancias, abierto tras el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 48 de 24-2-96, de acuerdo con lo previsto en la base cuarta, procede aprobar la lista provisional de admitidos.

Por lo que en virtud de dicha base y en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente, por medio del presente,

**He resuelto:**

**Primero.**-Aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se detalla, quedando ésta definitivamente aprobada si en el plazo de los diez días siguientes a la publicación de esta lista en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", no se formularan reclamaciones:

Aspirantes admitidos:

N.º	Nombre y apellidos	D.N.I.
1	Carlos Avilés Pérez	52.116.184
2	Antonio Bermejo Marín	74.342.128
3	Francisco Javier García Ortega	34.795.414
4	Gregorio Guillamón Yepes	27.486.015
5	José Miguel López Moreno	77.520.227
6	José Miguel Gómez López	29.058.338
7	Jesús Miñano Cánovas	27.465.697
8	Diego José Miñano Carrillo	29.066.401
9	Diego Miñano Torrano	22.463.324
10	Jesús Moreno Salmerón	74.342.115
11	José Moreno Torrano	27.474.799
12	José Rojo Piqueras	50.682.964
13	Francisco Torrano Garrido	27.442.358

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

**Segundo.**-Aprobar la siguiente composición nominal del Tribunal calificador que ha de actuar en la citada oposición:

Presidente: titular, Jesús Miñano Torrano; suplente, Francisco Moreno Yepes.

Secretario: titular, José Antonio López Campuzano; suplente, Francisco López Torrano.

Vocal representante de la Comunidad Autónoma: titular, Julián Andreu Tudela; suplente, Miguel Rosique Serna.

Vocal Concejal del Ayuntamiento: titular, José Antonio Turpín Moreno; suplente, Francisco J. Sánchez Saorín.

Vocal Profesorado Oficial: titular, Miguel Pérez Vidal; suplente, Juan Illán Contreras.

Vocal funcionario: titular, Eliseo Salmerón Moreno; suplente, José María Miñano Candel.

**Tercero.**-Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que se celebrará en las dependencias municipales el próximo día 11 de junio del año en curso, a las nueve horas de la mañana.

**Cuarto.**-Publíquese la presente resolución en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de dicho proceso selectivo.

Ricote, 18 de abril de 1996.—El Alcalde-Presidente, Jesús Miñano Torrano.

Número 6713

RICOTE

EDICTO

**Oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Policía**

En el proceso selectivo arriba indicado, con fecha 16-4-96, el señor Alcalde-Presidente, ha dictado resolución mediante la que, además de aprobar la relación de aspirantes admitidos, aprueba la convocatoria para el primer ejercicio. La resolución, en su parte dispositiva, es del tenor literal que sigue:

**"Decreto de la Alcaldía**

Una vez publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 19 de fecha 24-1-96, las Bases de Selección para cubrir en propiedad una vacante de Auxiliar de Policía mediante oposición, y transcurrido el plazo de presentación de instancias, abierto tras el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 48 de 24-2-96, de acuerdo con lo previsto en la base cuarta, procede aprobar la lista provisional de admitidos.

Por lo que en virtud de dicha base y en uso de las facultades que me atribuye la legislación vigente, por medio del presente,